

Los cuerpos en la escuela: Un análisis de las transformaciones del poder.

Pertenencia Institucional: FAHCE UNLP.

Resumen:

En este trabajo se analizarán las relaciones de poder en el ámbito escolar y las transformaciones que se han dado en la forma de efectuarse el mismo. Para este análisis utilizaremos la concepción de poder de Foucault y, posteriormente, basándonos principalmente en “La historia de la sexualidad”, los cambios que el autor postulo sobre la forma de ejercerse.

Aplicar la teoría de Foucault acerca de la transformación en la forma de ejercer poder a la actualidad escolar nos resulta sugerente para observar transformaciones, al interior de una estructura que a veces se nos aparece como estable, así como también para observar sí bajo algunas supuestas rupturas no subyacen continuidades. Para analizar estas transformaciones nos centraremos principalmente en cómo el poder se inscribe en los cuerpos, analizando los discursos y prácticas hacia orientaciones sexuales consideradas disidentes y en la disposición que se propone para los cuerpos al interior de dicha institución.

Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento.

Foucault, M (1979) Pág. 157

En este trabajo se analizarán las relaciones de poder en el ámbito escolar y las transformaciones que se han dado en la forma de efectuarse el mismo. Para este análisis utilizaremos la concepción de poder de Foucault y posteriormente basándonos principalmente en “La historia de la sexualidad” los cambios que el autor postulo sobre la forma de ejercerse.

Aplicar las transformaciones del ejercicio del poder (basándonos en la teoría de Foucault) a la actualidad escolar nos resulta sugerente para observar transformaciones, al interior de una estructura que a veces se nos aparece como estable, así como también para poder observar si bajo algunas supuestas rupturas no subyacen continuidades. Para analizar las transformaciones del poder nos centraremos principalmente en cómo el poder se inscribe en los cuerpos.

La escuela se ha concebido como una instancia fundamental para la normalización, Foucault la nombra como parte de esas instituciones que ejercen un poder pesado, macizo sobre los cuerpos:

Pienso que desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX, se ha creído que la dominación del cuerpo por el poder debía ser pesada, maciza, constante, meticulosa. De ahí esos regímenes disciplinarios formidables que uno encuentra en las escuelas, los hospitales, los cuarteles, los talleres, las ciudades, los inmuebles, las familias... y después, a partir de los años sesenta, se da uno cuenta de que este poder tan pesado no era tan indispensable como parecía, que las sociedades industriales podían contentarse con un poder sobre el cuerpo mucho más relajado (Foucault, 1979, p.106)

Estamos ante un aparato fundamental para medir controlar, distribuir los cuerpos y ejercer un control sobre toda la vida humana; sin embargo Foucault propone una ruptura en las formas de ejercer poder a partir de mediados del siglo XX. El poder se vuelve más relajado, incluso va a llegar a considerar que el poder puede ser productivo, proponer acciones y no solo impedir o generar coacción para que determinadas acciones no se hagan. Tenemos una institución escolar que sobrevivió a estos cambios; ¿Se da una transformación en la escuela para “distender” el ejercicio del poder? ¿Sigue la escuela ejerciendo un poder pesado y macizo? ¿Los sujetos que habitan la escuela actual han construido otra relación con el poder escolar?

Para analizar la continuidad o ruptura de las formas de ejercer poder al interior de la escuela nos centraremos en los discursos y practicas hacia orientaciones sexuales consideradas disidentes y la disposición del cuerpo al interior de dicha institución.

La filosofía analítica del poder de Michel Foucault:

Dado que a Foucault se lo ha llamado el filósofo del poder es fundamental explicitar como entiende este concepto (“El verdadero problema que me movía era uno que, por otra parte, es hoy el de todo el mundo, el del poder” Foucault, 2014, p. 69.)

El poder es definido como algo inmanente, esto significa que lo entiende diseminado por todo el campo social, a nivel micro físico o capilar y que, por lo tanto, no se concentra en ninguna instancia superior concreta que podamos reconocer. Frente a una concepción que ha entendido que el mismo se descarga de arriba abajo, Foucault opone la idea de que circula:

En la sociedad hay millares y millares de relaciones de poder y, por consiguiente, de relaciones de fuerzas, y por tanto de pequeños enfrentamientos, microluchas por llamarlas de algún modo. Si bien es cierto que esas pequeñas relaciones de poder son muchas veces regidas, inducidas desde arriba por los grandes poderes del Estado o las grandes dominaciones de clase, hay que decir además que, en sentido inverso, una dominación de clase o una estructura de estado sólo pueden funcionar bien si en la base existen esas pequeñas relaciones de poder. (Foucault, 2014, p. 77.)

Esta por tanto, es una concepción en la cual el poder está en todas partes, está en circulación, en movimiento. Es omnipresente, lo que ha llevado a muchos críticos a considerar que Foucault subestima la resistencia o incluso la posibilidad de luchar. En oposición a esta idea Castro considerará:

sus investigaciones acerca del poder son análisis específicos (...) que buscan establecer aquellos puntos de ruptura donde antiguas prácticas cumplen nuevas funciones o donde surgen y se articulan nuevas prácticas, y que son, al mismo tiempo, los lugares en que la acción política puede resultar, por ello, eficaz. (Castro, 2014, p. 23).

Nuestro autor reivindica las resistencias al poder, salvo en casos excepcionales de dominación absoluta, existen éstas denominadas microluchas, es decir es necesario estudiar junto con la opresión, las resistencias a la opresión. Podemos observar que hay una circulación constante en múltiples sentidos, su estudio es el del movimiento constante de esta “substancia”.

En palabras del autor: “lo que trato de poner de manifiesto es la lucha perpetua y multiforme, más que la dominación lúgubre de un aparato uniformador” (Foucault, 2014, p. 77). El poder no se tiene, se ejerce, y en donde se ejerce existe resistencia, y es esta

resistencia la que genera otro tipo de circulación del poder es decir, genera algún tipo de redirección.

Podríamos afirmar que la resistencia nos devela el poder: “Con el propósito de entender de que se tratan las relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones” (Foucault, 1988, p.6), el estudio del poder es el estudio de las resistencias que va sembrando a su paso. Un posible ejemplo que son las represiones, existe mucho más poder en una policía alrededor de una manifestación quieta, que una fuerza policial reprimiendo, cuando vemos el poder en acción, sucede porque hay una resistencia que lo hizo poner en acción. Al interior del aula podemos pensar así mismo que el/la profesor/a que le grito a un/a alumno/a disemino su poder al mostrar que no alcanzaba con su tono de voz habitual, para que aquel estudiante realice su tarea. El autor considerará (Foucault, 1988, p. 17) que la esclavitud no es una relación de poder, en la relación de poder se incluye la libertad, en este sentido poder y libertad no se excluyen mutuamente, sin la resistencia el poder sería igual a la imposición física.

El gobierno de los otros

En Historia de la Sexualidad Foucault explica una transformación que tiende a volver al poder no solo represivo, pesado, macizo como fue descrito al principio del trabajo sino productivo. Transformación del poder soberano al biopoder:

Podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por poder de hacer vivir o de arrojar a la muerte (...) Ahora es en la vida y a lo largo de su desarrollo donde el poder establece su fuerza, la muerte es su límite, el momento que no puede apresar, se torna el punto más secreto de la existencia el más privado (Foucault, 2016, p.131)

El poder se transforma en biopoder, la vida es su objeto, su finalidad, por eso es fundamental mantener la vida, el máximo poder del soberano no es suprimir la vida, sino mantener con vida. La muerte comienza a hacer lo más propio del sujeto, el reducto que se mantiene como privado frente a ese poder que todo lo regula.

El poder soberano absoluto que poseía la vida de sus súbditos y por tanto podía decidir en cualquier momento quitarla, se transforma en el siglo XVIII, en poder sobre la vida: administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida (Foucault, 2016,

p.132). Foucault pone como ejemplo la atención que se le comenzó a dar en el siglo XVIII al suicidio, ya no es una decisión quitarse la vida y no es una preocupación únicamente de la iglesia, se estudia, se investiga, es una total anomalía. Por primera vez en la historia lo biológico se refleja en lo político (Foucault, 2016, p.135), el hecho de vivir pasa hacer fuente de control a través del saber.

Existe una transformación desde la ley a la norma, la ley viene de la mano de la espada. Quienes transgreden la ley deben encontrarse al menos como último recurso con la posibilidad de la muerte; sin embargo el nuevo poder intenta medir, cualificar, jerarquizar; en vez de amenazar. La ley sigue existiendo, pero toma cada vez más características normalizadoras. Esta transformación también se caracteriza como cambios en el poder pastoral en “Sujeto y Poder”, porque lo específico ya no es la vida por fuera de la tierra, ya no se trata de la salvación en otro mundo, sino que “una serie de propósitos terrenales tomaron el lugar de los propósitos religiosos” (Foucault, 1988, p.10) la palabra salvación en este sentido puede entenderse como riqueza, nivel de vida. La vida se volvió la apuesta de las luchas políticas: el derecho a la vida.

Esta administración de la vida tiene dos aristas: Poder disciplinar (educación, aumento de aptitudes, utilidad y docilidad) y biopolítica, gestión de la vida (proliferación, nacimientos y mortalidad, nivel de salud, longevidad). A efectos de nuestro trabajo nos interesa el primer aspecto el poder disciplinar que se ejerce sobre los cuerpos, esta penetración del cuerpo por el poder para moldearlo.

Aquello que debe ser entendido como disciplinamiento de las sociedades europeas desde el siglo XVIII, no es por supuesto que los individuos que forman partes de ellas se hayan vuelto cada vez más obedientes, o que ellos comenzaran a juntarse en barracas, escuelas o prisiones, sino que un incontrolado proceso de ajuste crecientemente mejorado ha sido buscado -cada vez más racional y económico- entre las actividades productivas, los recursos de comunicación y el papel de las relaciones de poder. (Foucault, 1988, p.14)

Por tanto tenemos un poder que se erige cada vez más en normalizador, ya no busca solo imponer, para eso el objeto de su dominación no son solo las grandes masas, el pueblo, sino cada individuo, economía de poder que ha a través de infinitos mecanismos logra dirigirse a cada sujeto particular, siendo el objeto de esa dominación cada cuerpo. Para esto

existe primero una constitución de ese cuerpo entendido como máquina, siendo Descartes uno de los sustentos teóricos para esta constitución. Lo novedoso de esta coerción es que no solo va dirigida al individuo (ese sujeto recién creado para estos fines según el propio Foucault) sino que según la propia constitución mecánica, que se le atribuye al cuerpo, trabaja sobre sus partes, movimientos, gestos actitudes, un poder que ya no vigila resultados sino también cada uno de los procesos en su interior. “La disciplina es una anatomía política del detalle” (Foucault, 2015, p.161). Para esta aplicación se necesita principalmente conocimiento, de ahí tenemos una variedad de ciencias que pondrán su conocimiento al servicio de esta dominación.

El cuerpo se vuelve el terreno de lucha, que resiste a las imposiciones externas, pero ya no puede resistir a las imposiciones interiorizadas:

El cuerpo se ha convertido en el centro de una lucha entre los niños y los padres, entre el niño y las instancias de control. La sublevación del cuerpo sexual es el contraefecto de esta avanzada. ¿Cómo responde el poder? Por medio de una explotación económica (y quizás ideológica) de la erotización, desde los productos de bronceado hasta las películas porno... En respuesta también a la sublevación del cuerpo, encontraréis una nueva inversión que no se presenta ya bajo la forma de control-represión, sino bajo la de control-estimulación: «¡Ponte desnudo... pero sé delgado, hermoso, bronceado!» A cada movimiento de uno de los adversarios responde el movimiento del otro. (Foucault, 1979, p.105)

En la regulación del cuerpo y principalmente en la sexualidad podemos observar como el poder se vuelve productivo, Foucault construye la tesis de que el sexo no se reprime, se potencia, esta estimulación constante que nos invita a vivir el sexo, pero de una manera particular, restringida y coercitiva. Poder economizado y efectivo que no impone y por esto resulta aún más efectivo.

En la Historia de la sexualidad Foucault va a mostrar que la clave para esta nueva dominación es el dispositivo de la sexualidad, aquí no nos encontramos con la intensificación del cuerpo:

La sexualidad está ligada a dispositivos de poder recientes, ha estado en expansión creciente desde el siglo XVII; la disposición o arreglo que desde entonces la sostuvo no se dirige a la reproducción; se ligó desde el origen a una intensificación del cuerpo, a su valoración como objeto de saber y como elemento en las relaciones de poder. (Foucault, 2016, p.103)

Tenemos una nueva manera de ejercer dominación, en donde el objeto es el cuerpo pero ya no se necesita producir sobre él una dominación física, sino que se trata de una regulación, medición y por tanto producción de los deseos de ese cuerpo. Por esto podemos hablar de un poder que produce, la sexualidad es el enclave de este nuevo formato, porque se da la particularidad, que por un lado se realiza toda una exposición de la sexualidad y por otro lado se la juzga: “La pastoral cristiana ha inscripto como deber fundamental llevar todo lo tocante al sexo al molino sin fin de la palabra” (Foucault, 2016, p.23), de allí considera Foucault que siempre nos sintamos algo rebeldes y liberados/as al hablar de sexo y sin embargo lo que tenemos, es que se necesita que enfoquemos “nuestra rebeldía” en la sexualidad.

¿Las transformaciones del ejercicio del poder penetran en la escuela?

Analizaremos en primera instancia que sucede con la sexualidad en la escuela actual, tomando como referencia las posturas en relación a la homosexualidad que circulan al interior de esta institución. Valeria Flores analiza en “Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización” como la escuela actúa con la homosexualidad:

De esta manera, la heteronormatividad u “obsesión por normalizar la sexualidad” (como la llama la investigadora Débora Britzman) se reconoce en situaciones de la vida cotidiana escolar como cuando se sostiene, de acuerdo con una concepción liberal, que la sexualidad es una cuestión absolutamente privada; en el chiste homofóbico y misógino; en las burlas hacia los niños “mariquitas”; en los comentarios diarios en la sala de maestras/os sobre maridos, concubinos e hijos; en el día de la familia y su propaganda del matrimonio heterosexual; en la sospecha de lesbianismo sobre alguna profesora de educación física de apariencia masculina; en la pregunta insistente de alumnas/os por saber si las maestras somos madres, en interpretar como “problema” ciertos comportamientos afeminados en los varones y masculinos en las mujeres, sólo por nombrar algunas. (Flores, 2008, p.17)

Según la autora podemos considerar que la escuela es un agente potente para normalizar la sexualidad, aunque las prácticas que se señalan no son de absoluta potestad de la escuela. En estos ejemplos lo que podemos ver es que la misma aparece como un régimen abierto, que no posee lenguaje y prácticas específicas para normalizar la sexualidad y por tanto no resiste a la llamada heteronormatividad. Es esa continuidad la que garantiza su

eficacia; se presenta como algo natural, normal, son prácticas cotidianas naturalizadas y por tanto no pueden verse como prácticas opresivas, tenemos aquí una política del poder que lejos de impedir, por ejemplo el deseo hacia el mismo sexo lo vuelve inviable. Podemos considerar que este análisis concuerda con la concepción de Foucault el deseo no solo se reprime sino que también se dirige (Foucault, 1979, p.107), “el poder es fuerte debido a que produce efectos positivos a nivel del deseo”.

Flores denomina este volver inviable “pasión por la ignorancia” en palabras de la autora:

La ignorancia no es un accidente del destino, sino –como dice Lacan– el residuo de lo conocido, de aquello que se impuso como conocimiento hegemónico. Por eso es importante entender el modo en que la heteronormatividad como conocimiento hegemónico se convierte en un elemento imperceptible en el aula: construye la normalidad sólo mediante la producción y, paradójicamente, la expulsión de lo extraño, catalogando ciertos tipos de sexualidades y cuerpos como inteligibles y, por lo tanto, normales; mientras que otros tipos son relegados al dominio de lo impensable. (Flores, 2008, p.18)

No hay represión hay silencios, lo extraño, lo diferente, lo que escapa de la norma, como no se nombra no existe. No se necesita violencia explícita, será ¿por qué la escuela actual está dirigida a sujetos absolutamente normalizados? Esta política de la heteronormatividad se sustenta en una visión que cosifica y considera estática a la realidad, en la cual el conocimiento que se trasmite en la escuela es el único legitimado y en donde el/la alumno/a no puede aprender nada más allá del contenido, no dando lugar a la duda a la reflexión y a la posibilidad de entender que eso aprehendido, puede de-construirse.

En este sentido lo primero a de-construir es la heterosexualidad, una escuela que quiera aportar a ser agente des-normalizador, debe mostrar cómo se construyó históricamente el dispositivo de la sexualidad; en palabras de Flores:

Para que la escuela no sea promesa de normalidad, es importante advertir que la ignorancia sobre homosexualidad no es sólo un efecto de no conocer sujetos homosexuales, o del pánico moral que suscita la sola mención del término, sino que implica ignorancia acerca de cómo se construye la propia heterosexualidad (Flores, 2008, p. 19)

La pasión por la ignorancia no se combate con conocimiento, “mostrar lo diferente” es no sólo aceptar la normalidad, sino puede llevarnos a pensarnos “tolerantes”, quienes

aceptamos al diferente. Esta posición conlleva a dos peligros por un lado, ponernos en una situación de superioridad moral (perdonamos el pecado) y por otro lado, mantener la concepción de que hay una sexualidad normal y por tanto superior.

En concordancia con el análisis de Flores esgrimimos que la escuela actual no impone la normalización sino que continua con ella, gestos debilitados, muestras de poder que ya no resuenan, como si nos encontráramos con una torre para observar en el modelo del panóptico, que se encuentra vacía, el vigilante no necesita estar ahí. Pero a donde cruje lo normal, en donde la heterogeneidad aparece, se vuelve evidente que la escuela no logra incluir a la diversidad de sujetos que no cumplen con los cánones propuestos por la modernidad.

El cuerpo en la escuela

Otro tipo de análisis de las relaciones de poder, podemos realizarlo analizando que construcción hizo del cuerpo la escuela, y en qué sentido estos cuerpos resisten, en palabras de Ruggiano (2013, Pág 64)

Los cuerpos se resisten, y no dejan de resistirse, a una absoluta captura, ya sea material o simbólica; se escapan por cada intersticio que se genera, por cada ventana y cada puerta. Sin embargo, mucho más que como una imperfección a corregir o solucionar por parte de las propias instituciones educativas, esto supone (o quiero pensar que puede suponer) una posibilidad de dar cabida a la alteridad, un margen de acción en el cual devenir diferencias y donde dar lugar a las multiplicidades.

Nos interesa analizar en este apartado si podemos encontrar estas resistencias corporales al interior de esta institución que ha regulado tan minuciosamente el paso los sujetos, extraeremos algunas ideas de Pablo Scharagrodsky (2007) que ha estudiado el cuerpo en la escuela. En este trabajo se contraponen la constitución de la escuela: con prácticas hacia el cuerpo de pesado disciplinamiento que impusieron la forma correcta de sentarse para leer (la llamada posición del alumno lector), definieron el espacio de cada alumno (e incluso que contacto era permitido con sus compañeros/as), definieron cuales eran actividades de niñas y cuáles de niños (Scharagrodsky, 2007.p, 6-8); en concordancia Foucault detalla como la disposición de los/as estudiantes en el aula fue fundamental para la vigilancia, para la constitución de la relación del docente con cada uno de sus alumnos/as y

para individualizar la vigilancia, esta regulación “ha hecho funcionar el espacio escolar como una máquina de aprender, pero también de vigilar, de jerarquizar y de recompensar” (Foucault, 2015, p, 170) .Cuerpo perfectamente disciplinado con su correspondiente castigo ante cualquier intento de no cumplir las normas.

Pero, ¿Qué sucede en la escuela hoy? El poder no parece centrado en la vigilancia constante, el cuerpo ya no solo se reprime sino que también se intenta expresar y conocer esas expresiones. Esta nueva lógica escolar no se monta sobre la exclusión del anterior disciplinamiento, aunque no se ponga el acento en que los/as niños/as no se toquen entre sí cuando realicen tareas, efectivamente los/as alumnos/as se despliegan en el aula a través de sus bancos con poca posibilidad de contacto entre ellos/as. Así mismo en nuestras aulas los/as estudiantes tienen derecho a estar parados/as solo ante determinadas actividades o con el permiso correspondiente: ¿Cómo actúan los/as alumnos/as de hoy ante reglas construidas en otras épocas, y que carecen de argumentos consistentes para seguir siendo aplicadas?

Julietta Armella y Sofía Dafuncho en “Los cuerpos en la cultura, la cultura en los cuerpos. sobre las (nuevas) formas de habitar la escuela”, comparan al estudiante actual con un nómada, a diferencia del inmigrante los/as estudiantes están en la escuela, pero construyen un estar que desafía el adentro y afuera. En este sentido los/as sujetos muestran su indisciplina reconstruyendo el tiempo y espacio de la clase, vagabundean por la escuela aunque no sea recreo o bien se quedan en el aula cuando las preceptoras los/as exhortan a salir al recreo. Frente un tiempo lineal que proponía la escuela tradicional, en donde los/as alumnos/as debían estar atendiendo simultáneamente al docente, hoy se realizan varias tareas a la vez, en palabras de las autoras:

Si hasta hace algunas décadas a cada fracción de tiempo le correspondía una determinada tarea que todos los estudiantes realizaban a la vez hoy encontramos la coexistencia de múltiples – y diversas – operaciones en simultáneo. Así, el orden cronológico y progresivo da paso a la multifuncionalidad que supone la red. Los estudiantes circulan por el espacio/tiempo del aula-red. Algunos salen y vuelven a entrar. Conversan con sus compañeros, miran hacia atrás, hacia el costado. Descansan sobre sus bancos. Miran sus celulares, se los prestan o intercambian. Escuchan música. Comparten en Facebook algo que pasó en la clase o en ella socializan algo que se publicó en el espacio virtual. El docente – entre el espacio y el tiempo de su clase – intenta continuar con su propuesta. La bidireccionalidad estalla y el centro pierde su centralidad: las direcciones son

múltiples, los focos de atención diversos. Son pocos o esporádicos los momentos de atención dirigida colectivamente hacia un mismo punto (Armella, Dalfuncio, 2015. Pág. 1090).

Los cuerpos ya no pueden ser controlados, lo que no implica que en los ideales de los/as docentes no sigan apareciendo estas ideas, esto podría pensarse como una falla dentro del poder escolar; porque no vemos al interior de la escuela que ante la resistencia de los/as alumnos/as a quedarse pasivos/as, a respetar los tiempos escolares, a atender simultáneamente a el/la docente exista una propuesta superadora. Existe pasividad o represión, podemos conjeturar que la escuela no logra aprehender a ese alumno/a nómada, lo ignora o bien lo sanciona. Este movimiento según marcan las autoras, rompe las delimitaciones tajantes del adentro/afuera de las escuelas “la escuela ya no es el otro de la calle, de la casa sino su continuidad” (Armella, Dalfuncio, 2015. Pág. 1089). Por esto el movimiento no es hacia algún lugar, los/as estudiantes en muchos casos ya no huyen despavoridos al recreo, a su casa, al patio, esto involucra una interesante reapropiación del espacio. Y encontramos nuevamente como en el análisis de Flores que los pesados muros de la escuela ya no parecen tan herméticos.

Siguiendo con el análisis de cómo esta “desobediencia corporal” rompe los muros de la escuela Milstein y Mendez en “Cuerpo y escuela. Dimensiones de lo político” a través de un análisis etnográfico los autores reconstruyen como en los momentos de crisis las respuestas de los/as actores involucrados/as rompen los roles establecidos. Nos interesa analizar una de las situaciones estudiadas, un grupo de chicos/as de 5to grado que logran que separen a su maestra del cargo porque los maltrato:

El episodio había sucedido en el salón de clases de 5.º grado de la escuela primaria, que agrupaba a alumnos que, según la perspectiva de las maestras, conformaban un grupo difícil y problemático (algunos habían repetido el año y la mayoría provenía de familias empobrecidas, con trabajos ocasionales y precarios, desocupados y subocupados). Durante el transcurso de una clase que no podía controlar, la maestra había pegado a un niño y empujado a una alumna y a otros niños que la rodeaban y tomado del cabello a uno de ellos. No era la primera vez que esa docente tenía este tipo de comportamientos «para mantener la disciplina», pero ese día los alumnos no soportaron más. Algunos comenzaron a correr por el salón, gritando: «¡Ayúdenos, ayúdenos!» Otros empezaron a aplaudir y a golpear las mesas. Algunos se subieron arriba de sus bancos gritando: «¡Justicia, justicia!». Dos maestras que daban clase en aulas cercanas corrieron al salón de quinto, hicieron salir a la docente y lograron calmar a los alumnos. Al día siguiente, la directora de la escuela separó a la

maestra del curso e inició un sumario administrativo. Tres docentes fueron sucesivamente designadas por las autoridades para tomar ese grupo a su cargo. La tercera suplente logró trabajar en un clima más tranquilo y acompañó a este mismo grupo como maestra también al año siguiente.

El análisis que hacen los autores de este episodio sucedido a comienzos del 2004 en una escuela de Quilmes es que estos alumnos/as aprendieron estas prácticas en otro contexto, en marchas, en ollas populares en reclamos a los que fueron con su familia. Tomaron una posición activa frente a una injusticia, reconstruyendo su posición de alumnos/as e incluso de niños/as, no le contaron a su familia ellos/as lograron actuar y lograron poner en palabras lo que les estaba sucediendo, pero las palabras y las acciones fueron las de un ámbito muy diferente al de la escuela. Estas acciones reivindicaron una corporalidad absolutamente distinta a la propuesta por la escuela: corrieron en el salón, se pararon en los bancos, golpearon mesas. La escuela podemos inferir no logra disciplinar a estos nuevos sujetos, porque son sujetos que reivindican otros aprendizajes al interior de la escuela.

Consideraciones finales

Entendemos que la concepción de Foucault acerca del poder nos alumbró para seguir mirando la escuela actual, por lo que pudimos analizar en las anteriores páginas no podemos considerar a la escuela como un agente normalizador propio del siglo XVIII. Esto no significa que muchas de las prácticas que aún sobrevivan en nuestra institución no sean las propias de un poder que todo lo regula, que no deja nada librado al azar y ante el cual los/as niños/as y adolescentes no pueden dejar de resistir para volver visible la imposición, lo que podemos observar en los ejemplos mencionados son las resistencias. Ya no puede pensarse que la escuela contiene (si alguna vez lo hizo) a todos/as los/as niños/as y adolescentes o que reconoce en su interior a los cuerpos que por ella circulan.

Es preciso reconocer las transformaciones de esta escuela para poder pensar los efectos que tiene sobre quienes son hoy los/as alumnos/as que transitan por ella, en los ejemplos expuestos en el trabajo el poder se ve debitado y en muchos casos desafiado. A su vez hemos señalado como el muro escuela es disputado por los/as estudiantes, que ya no viven una total separación de reglas, lenguaje y actitudes entre el adentro y el afuera, la

escuela pierde lo sagrado pero está perdida puede verse como una disputa de poder: ¿Quién está autorizado para decir cómo se habita la escuela?

Este reducido análisis sobre algunas transformaciones del ejercicio del poder al interior de la escuela nos muestra deseos que no pueden ser expresados bajo los binomios normal-anormal/homosexual-heterosexual, cuerpos que se atreven a transcurrir por los lugares prohibidos, así como también la introducción de prácticas de lucha callejera a las resistencias escolares. En esas resistencias, un poder que parecía en reposo, actúa o ignora estas prácticas. En muchos casos no nos encontramos con acciones sino silencios, serán nuevas resistencias las que logren visibilizar estas imposiciones silenciadas por un poder en reposo. Nos encontramos con una escuela que no actúa acorde con ese estudiante que transita sus aulas, ante las viejas imposiciones ignoradas obtenemos un silencio de la institución como si no pudiera entender esas acciones.

Tras los antiguos y pesados muros de la vieja escuela hoy se pueden escuchar los gritos, las corridas, las fintas de quienes no aceptan esta normalización y por tanto muestran la posibilidad de de-construirla.

Referencias bibliográficas:

- Castro, E. (2014) *Anestesia y parálisis sobre la analítica foucaultiana del poder*. En Foucault, M. El poder una bestia magnífica. Sobre el poder la prisión y la vida. (pp. 15-25) Buenos Aires. Siglo XXI Editores
- Armella, Julieta, Dafunchio Sofia. (2015) *Los cuerpos en la cultura, la cultura en los cuerpos. Sobre las (nuevas) formas de habitar la escuela*. Revista Educaco y Sociedade. Vol. 36 Nro 133.
- Flores, V (2008). *Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero)normatividad* en Revista Trabajo Social, UNA M , México, num. 18.
- Foucault, M (1979) *Microfísica del poder*. Madrid. Las ediciones de la piqueta.

Foucault, M. (1988) *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. pp. 3-20.

URL <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>.

Foucault, M. (2014) *El poder una bestia magnífica. Sobre el poder la prisión y la vida*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Foucault, M (2015) *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Foucault, M (2016) *Historia de la Sexualidad, 1. La voluntad de Saber*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Milstein, D, Mendes H. (2013) *Cuerpo y escuela dimensiones de la política*. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 62 , pp. 143-161 (1022-6508) - OEI/CAE

Ruggiano, G.(2013) *Escolarización del cuerpo y de los cuerpos* REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 62 (1022-6508) – pp. 57-68 OEI/CAE

Scharagrodsky, Pablo (2007). *El cuerpo en la Escuela. (1022-6508)* - Programa de capacitación multimedial. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.